

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

5610

Resolución de denegación de subvenciones 39/2022 al amparo de la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 22 de octubre de 2019 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 147, de 29 de octubre de 2019)

Hechos

- Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
- El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deporte ha examinado las solicitudes y no está conforme con la concesión de la subvención, por los motivos que se especifican en el anexo 1 de esta Resolución.

Fundamentos de derecho

- El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB nº 196, de 31 de diciembre de 2005).
- La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
- El apartado 6.5 de la Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 22 de octubre de 2019 (BOIB nº 147, de 29 de octubre de 2019) dispone que la resolución expresa de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
- La propuesta de resolución de denegación de ayudas de la Dirección General de Deportes de 23 de mayo de 2022.

Por todo lo expuesto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

- Denegar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para poder asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a las personas o entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución, por los motivos que igualmente figuran en el anexo 1.

ANEXO 1

EXPEDIENTES DENEGADOS

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Motivo
P/2019-2023/749	Shamrock Rugby Club	Rugbi - Rugby	Liga 2a Catalana Femenina - Barcelona	19/02/2022	499,89 €	No aporta la documentación requerida en el plazo establecido
P/2019-2023/767	Sporty+	Ciclismo - Carretera	56 Circuito del Guadiana - Don Benito (Badajoz)	27/02/2022	1.700,23 €	No aporta la documentación requerida
P/2019-2023/768	Sporty+	Ciclismo - Carretera	II Memorial Jesús Pereda - Colindres (Cantabria)	26/02/2022	398,54 €	No aporta la documentación requerida



Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Motivo
P/2019-2023/773	Sporty+	Ciclismo - Carretera	V Volta Ciclista al Guadalestín - Murcia	04/02/2022	586,67 €	No aporta la documentación requerida
P/2019-2023/785	Club Atletisme Siurell Sa Sini	Atletismo - Pista	XLIV Campeonato de España Sub18 en Pista Cubierta - Valencia	05/03/2022	233,22 €	No contesta el requerimiento en el plazo establecido
P/2019-2023/795	C.E.F. Campusesport	Natación - Natación sincronizada	Campeonato de España Alevín-Infantil de Invierno - Lloret de Mar (Girona)	18/03/2022	437,60 €	La categoría no es objeto de la convocatoria (alevín)
P/2019-2023/802	Club Atletisme Siurell Sa Sini	Atletismo - Pista	XLIX Campeonato de España Sub20 en Pista Cubierta - Antequera (Málaga)	12/03/2022	193,83 €	No contesta el requerimiento en el plazo establecido
P/2019-2023/841	Club Bàdminton Maó	Bádminton - Bádminton	Top Máster Sénior - Medina del Campo (Valladolid)	07/04/2022	831,76 €	La categoría no es objeto de la convocatoria
P/2019-2023/851	Sporty+	Ciclismo	Campeonato Nacional (Olot)	27/03/2022	1.255,40 €	No se ha presentado la solicitud en el plazo establecido (competición 27/03 - presentación 21/04)
P/2019-2023/855	Club Rítmica Nova	Rítmica	Campeonato Nacional Base Individual (Zaragoza)	20/04/2022	124,78 €	La deportista es menor de 13 años

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Cultura, Participación y Deportes en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*15 de junio de 2022*)

El secretario general

Xavier Lluís Bacigalupe Blanco

Resolución de la Consejera de Asuntos Sociales y Deportes de delegación de competencias y firma)
(BOIB núm. 91, de 6 de julio de 2019)

